



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 14971 -ME-
SAN JUAN, 03 OCT 2016

VISTO:

La Resolución N° 4413-ME-2016, Resolución N° 6657-ME-2016, Resolución N° 8537-ME-2016 y el Expediente N° 300-13265-E-2016, por el cual el Presidente de Fundación Sanatorio Argentino, Dr. Carlos Buteler, solicita la ampliación del Anexo I de la Resolución 8537-ME-2016 de los participantes en la Conferencia Abierta del Dr. Facundo Manes sobre "*Innovación y Creatividad como claves del Futuro*", que se llevó a cabo el día 03 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Conferencia: "*Innovación y Creatividad como claves del Futuro*", tiene como objetivo principal promover el talento creativo para la realización personal y el desarrollo económico y social de las naciones.

Que la mencionada conferencia tuvo por destinatarios a docentes de todas las gestiones y modalidades del Sistema Educativo y a público en general.

Que el citado evento fue dictado por el Dr. Facundo Manes, Neurólogo y Neurocientífico argentino, en el Estadio Cerrado Aldo Cantoni de 19:00 hs. A 21:00 hs. y cuenta con una carga horaria total de dos (02) horas reloj.

Que el Ministerio de Educación en la Resolución Ministerial N° 4413 del día 27 de mayo del corriente año, ha previsto otorgarles a los docentes el Cambio de Tarea en horario de la Conferencia precitada.

Que la Resolución Ministerial N° 6657-ME-2016, otorga el aval y Cambio de Tareas del precitado Evento y en su Anexo I comprende el detalle de los docentes asistentes.

Que la Resolución 8537-ME-2016 y su Anexo I amplía la cantidad de asistentes a la conferencia "*Innovación y Creatividad como claves del Futuro*", a cargo del Dr. Facundo Manes.

Que la Autoridad Escolar, estima pertinente el dictado del Instrumento Legal correspondiente.

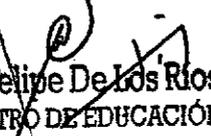
POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º-AMPLÍASE el Anexo I de la Resolución N° 8537-ME-2016 con los asistentes a la Conferencia: "*Innovación y Creatividad como claves del Futuro*", a cargo del Dr. Facundo Manes, realizada el día 03 de junio del corriente año, actividad avalada por Resolución Ministerial N° 6657-ME-2016, conforme a los Considerando de la presente Norma Legal.

ARTÍCULO 2º-TÉNGASE por Resolución de este Ministerio, comuníquese, cúmplase y archívese.


Prof. María Eugenia Gutiérrez
Subsecretaria de Planteamiento Educativo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Felipe De los Ríos
MINISTRO DE EDUCACIÓN

ES COPIA FIEL


Adriana Manes Marchionelli
Sección Comunicaciones
y Notificaciones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
 SAN JUAN

CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° 14971 -ME-

ANEXO I

Asistentes a la Conferencia Abierta "*Innovación y Creatividad Como Claves del Futuro*" el día 03 de junio en el Estadio Cerrado Aldo Cantoni de 19:00 hs. a 21:00 hs.

N°	Apellido	Nombre	DNI
1	Aguilera	Adela Amada	145.0957
2	Artero	Laura Alicia	27488630
3	Avila Rossi	Celina	34915551
4	Baca	Liliana América	17907765
5	Barrionuevo	Sandra Elizabeth	18498481
6	Basich	Herminia Paola	29602844
7	Bordon	Analia	20802933
8	Brizuela Ochoa	Graciela	25412283
9	Camporro Peñaloza	Marianela	29911916
10	Carrion	Fabiana Mariela	26287628
11	Carozzo	Maria De Los Angeles	31129536
12	Coria Alvarez	María Verónica	32140095
13	Coria Salandria	Melisa Daiana	33766645
14	De Nardo	Gina Ornella	348.5969
15	Diez	Silvia Mirta	23189765
16	Espejo	Virginia Lucy	16666707
17	Espinosa	Gabriela Guadalupe	37506668
18	Ferrarini Oliver	Jésica	27574006
19	Funes	Carina Beatriz	31324244
20	Godoy Bragagnolo	Paola Andrea	35188541
21	Ibañez	Alejandra Carina	22659217
22	Jaime Sanchez	María Elisa	36253681
23	Jordá Sanchez	Ana Clara Del Carmen	27760988
24	Lahoz	Juan Ignacio	37297463
25	Lahoz	Anabel	22014075
26	Lopez	Maria Natalia	37742998
27	Mercado	María Cecilia	29302709
28	Miranda	Fernando	27136017
29	Molina	Silvina Mabel	25395192
30	Navas	Maria De Los Angeles	17046105
31	Pellizer	Roxana Vanesa	26288360
32	Quero	Elisa Anabelia	27705152

ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
 Director General de Educación
 Ministerio de Educación
 San Juan

III...

33	Quiroga Vargas	Sandra Amelia	14991141
34	Rivas	Ana Maria	22003244
35	Robles	Myriam Elizabeth	16322059
36	Rodriguez	Celina Del Carmen	29177262
37	Sevilla	Maria Del Valle	22268837
38	Vera	Maria Noelia	28262845
39	Verino	Ana Ines	28932074

ES COPIA FIEL

Andrés Martínez
Andrés Martínez
Sección Comunicaciones
y Notificaciones